DIAN

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

ACTA No. 02

Fecha de reunión: 17 de agosto de 2023

Hora: 9:30 a.m. a 10:37 a.m.

Lugar: Sesión Virtual

Asistentes:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	MIEMBROS	INVITADOS	ASISTIÓ	
				SI	NO
1.	**Luis Carlos Reyes Hernandez** Director General	X		X	
2.	**Luz Nayibe Lopez Suarez** Directora de Gestión Corporativa	X		X	
3.	**Guillermo Alberto Sinisterra Paz** Director de Gestión Estratégica y de Analítica	X		X	
4.	**Claudia Patricia Marín Jaramillo** Directora de Gestión de Aduanas (E)	X		X	
5.	**Cecilia Rico Torres** Directora de Gestión de Impuestos	X		X	
6.	**Andres Esteban Ordoñez Perez** Director de Gestión de Fiscalización	X		X	
7.	**Gustavo Alfredo Peralta Figueredo** Director de Gestión Jurídica	X		X	
8.	**COR- Heinar Giovanny Puentes Aguilar** Director de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera	X		X	
9.	**Julián David Medina Herrera** Director de Gestión de Innovación y Tecnología	X		X	
10.	**Hugo Alcides Pérez Pinilla** Jefe de la Oficina de Seguridad de la Información	X		X	
11.	**Juan Pablo Pinzón Contreras** Director Operativo de Grandes Contribuyentes (E)	X		X	
12.	**Rocío Jazmin Olarte Tapia** Jefe de la Oficina de Comunicaciones	X		X	
13.	**Claudia Consuelo Vargas Cifuentes** Jefe de la Oficina Tributación Internacional	X		X	
14.	**Enrique Castiblanco Bedoya** Jefe de la Oficina de Control Interno	X		X	
17.	**Diana Larisa Caruso Lopez** Subdirectora de Procesos		X	X	
18.	**Constanza del Pilar Rodríguez Páez** Subdirectora de Planeación y Cumplimiento		X	X	
19.	**Luz Angelica Villamizar** Subdirección de Planeación y Cumplimiento		X	X	

Orden del día:

1. Introducción a cargo de la presidenta del Comité, Doctora Luz Nayibe Lopez Suarez, Directora de Gestión Corporativa.
2. Verificación del quórum a cargo de la Secretaria Técnica del Comité.
3. Presentación para aprobación del Mapa de procesos, a cargo de la Dirección de Gestión Estratégica y Analítica y la Subdirección de procesos. (Tiempo aprox. 30 min).
4. Presentación del Programa integral de gestión de datos personales a cargo de la Oficina de Seguridad de la Información. (Tiempo aprox. 20 min).
5. Presentación de los Avances del Plan de Continuidad de Negocio, cargo de la Subdirección de Procesos. (Tiempo aprox. 5 min)
6. Cierre

Desarrollo:

1. Introducción a cargo de la Presidenta del Comité, Doctora Luz Nayibe Lopez Suarez, Directora de Gestión Corporativa.

La doctora Luz Nayibe López, saluda a los asistentes al Comité, da apertura a la sesión del Segundo Comité Institucional de Gestión y Desempeño y con el fin de dar inicio al mismo, da la palabra a Constanza Rodríguez, Subdirectora de Planeación y Cumplimiento, quien tiene a cargo la Secretaría Técnica de este Comité.

2. Verificación del quórum a cargo de la Secretaria Técnica del Comité, Constanza Rodriguez Páez.

Se hace llamado a lista y se verifica que todos los miembros asistieron.

Se reitera que la Oficina de Control Interno tiene voz, pero no voto. Se mencionan los temas del Orden del día, reiterando el cumplimento de los tiempos estipulados y se precisa que el único tema para aprobación es el primer punto, el Mapa de Procesos.

3. Presentación para aprobación del Mapa de procesos, a cargo de la Dirección de Gestión Estratégica y Analítica y la Subdirección de procesos.

Inicia la presentación el Director de Gestión Estratégica y Analítica, Guillermo Sinisterra, quien precisa que el Mapa de Procesos puesto a consideración para aprobación, es una representación macro general, de lo que realiza la Entidad y lo micro, el detalle, se establecerá de manera conjunta con todas las dependencias en un tiempo aproximado de un año. El siguiente paso a partir de tener aprobado lo macro es el modelamiento a través del Análisis de Procesos de Negocio – BPA.

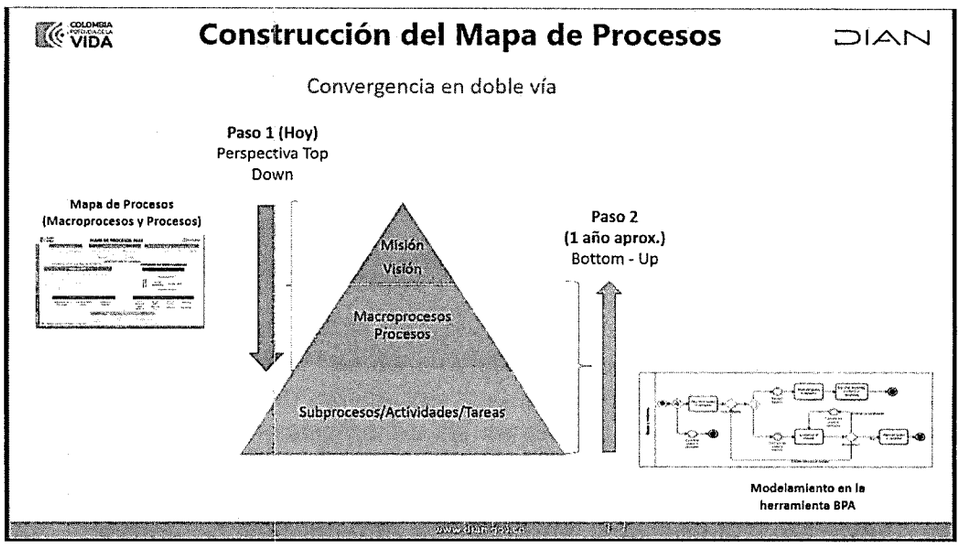

La revisión en detalle de lo que realiza cada dependencia, puede generar cambios en el mapa, en el entendido que nada debe quedar por fuera, pero todo tiene que quedar, en el lugar correcto.

Presenta los mapas de procesos de los países de México y Chile, haciendo corresponsabilidad con algunos temas de la DIAN los cuales son similares o se diferencian en su terminología.

Le da la palabra a la Subdirectora de Procesos, Larisa Caruso, quien expone la presentación y agradece a todos los asistentes el apoyo dado en las 19 reuniones realizadas con los Directores de Gestión y Jefes de Oficina para discutir y retroalimentar la propuesta del mapa.

Se presenta la cadena de valor de la DIAN, elemento fundamental para la construcción del nuevo mapa de procesos.

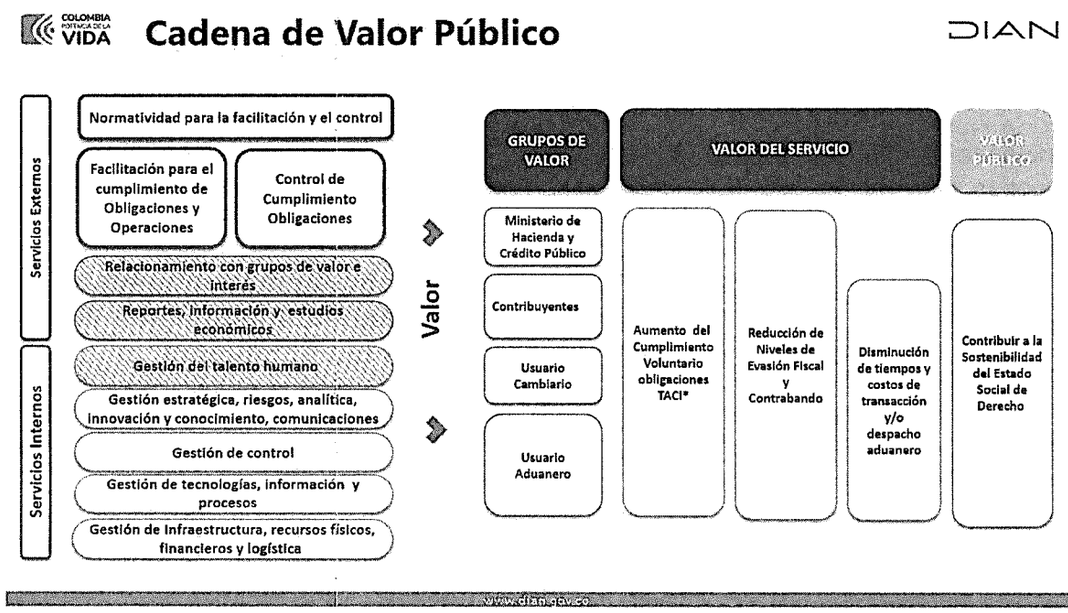

Presenta la propuesta del nuevo mapa de procesos y precisa que éste inicia con los componentes estratégicos, continua con el quehacer misional y termina con el aseguramiento y la mejora continua; desde el nivel directivo hasta el nivel operativo. Indica que el Mapa no es un flujo, sino que intenta reflejar los hechos, el quehacer de la Entidad.

El Director General, Luis Carlos Reyes, solicita omitir la sigla TACI del Mapa, primero porque es un término interno y no se entendería por parte del ciudadano y segundo porque ya se conoce que realiza la DIAN.

El Director de Fiscalización, Andrés Esteban Ordoñez, indica que él ya ha puesto a consideración del equipo de trabajo de la Subdirección de Procesos el mapa, algunos desacuerdos o diferencias que se tiene en las denominaciones que se registraron en el mismo, y da como ejemplo las palabras facilitación o control. Solicita que se revise de manera conjunta la precisión y el alcance de estos términos para conocer su ubicación en el mapa. Puede ser una discusión terminológica pero necesaria. Considera que el mapa se presenta como una representación organizada desde arriba y tiene que revisarse hacia abajo, generando nuevas precisiones.

Indica que, en el Comité de hoy, se puede aprobar el mapa de procesos presentado, en el entendido que puede cambiar cuando se revise en un segundo o tercer nivel del proceso.

El doctor Enrique Castiblanco, solicita tener en cuenta el termino TACI cuando sea necesario hacer precisiones como por ejemplo la contabilidad de recaudo misional y la contabilidad financiera. Así mismo, recomienda que se revise la ubicación en el Mapa, de la Gestión de la Integridad, dado que este es un tema estratégico y sobre el cual se generan políticas por tanto debería estar en el nivel estratégico.

El Director de Gestión Estratégica y Analítica, Guillermo Sinisterra, le aclara que este tema fue revisado con la Dirección de Gestión Corporativa y dado que incorpora asuntos disciplinarios, se ubicó en la Gestión del Talento Humano.

El Director Jurídico, Gustavo Peralta, pregunta si dadas las observaciones de la Dirección de Fiscalización se daría una aprobación provisional, porque no está preciso cual sería el alcance de las modificaciones solicitadas por la Dirección de Fiscalización. Considera no pertinente aprobar algo que está sujeto a revisión y se cambiaria después, desde las primeras revisiones.

Constanza Rodriguez, la Secretaria Técnica, indica que es necesario aprobar el Mapa de Procesos a nivel Directivo, para iniciar las revisiones a otro nivel, en el entendido que se pueden presentar ajustes.

El Director de Gestión Estratégica y Analítica, Guillermo Sinisterra, recomienda aprobar el Mapa de Procesos y les solicita a los miembros que revise si se ve reflejado en el mapa en el lugar que considera dado que es una visión macro.

La jefe de la Oficina de Tributación Internacional, Claudia Consuelo Vargas, precisa que como solo se ven "los techos" la aprobación debe indicar que se puede cambiar y pregunta si se pudiera aprobar como versión inicial.

Constanza Rodriguez, la Secretaria Técnica, propone entonces la siguiente redacción para la aprobación por parte de los miembros:

"Se aprueba este mapa de procesos como versión inicial para iniciar la construcción de los componentes de subprocesos, actividades y tareas".

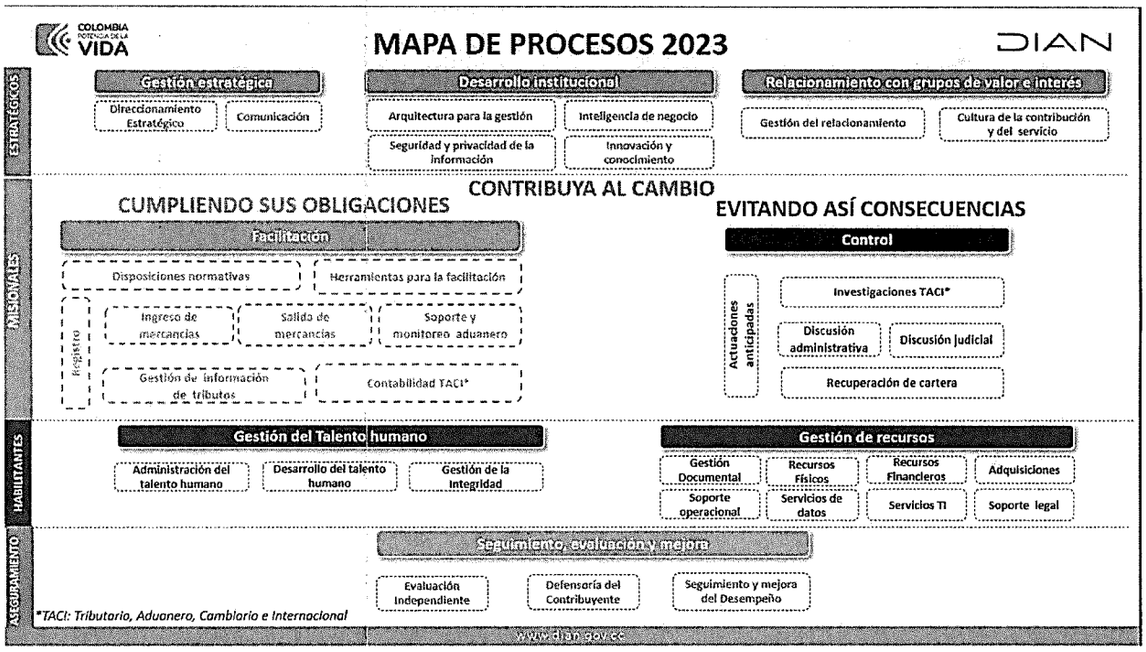

Se inicia la votación y todos los miembros aprobaron.

4. Presentación programa integral de gestión de datos personales

El jefe de la Oficina Seguridad de la Información, Hugo Alcides Perez Pinilla, presenta el tema, y precisa que el programa de gestión de datos personales incluye todos los lineamientos y recomendaciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y por la Superintendencia de Industria y Comercio.

El programa es el resultado conjunto de la ejecución de un contrato de consultoría que se realizó con los recursos del Fondo DIAN del BID, entre la DIAN y la firma Ernst & Yong, inicio en noviembre de 2022 y termina aproximadamente en marzo de 2024, llevando un avance actualmente de más del 50%.

A continuación, se expone el material presentado ante el comité, iniciando por el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI, el Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información SGSPI y terminando con lo correspondiente al Programa Integral de Gestión de Datos Personales PIGDP.

Contexto: Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI y Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la InformaciónSGSPI

Oficina de Seguridad de la Información

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DIAN

Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI y Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información SGSPI

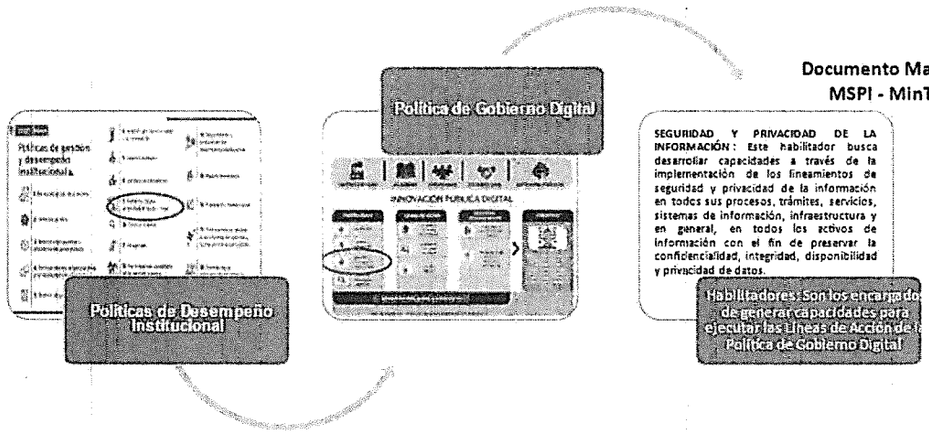

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DIAN

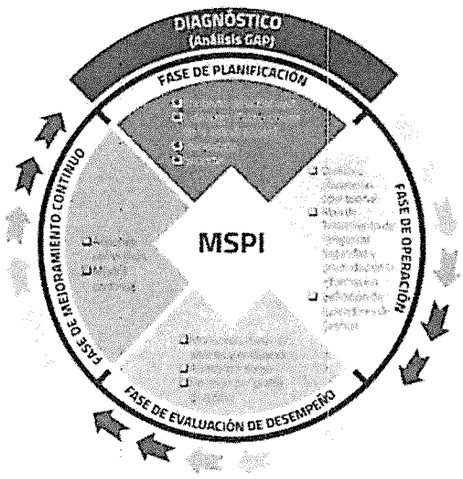

Modelo de Seguridad y Privacidad: Diagnóstico:

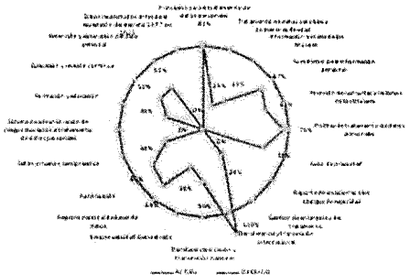

Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI: La evaluación realizada para el MSPI corresponde a un promedio del 24% de cumplimiento.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DIAN

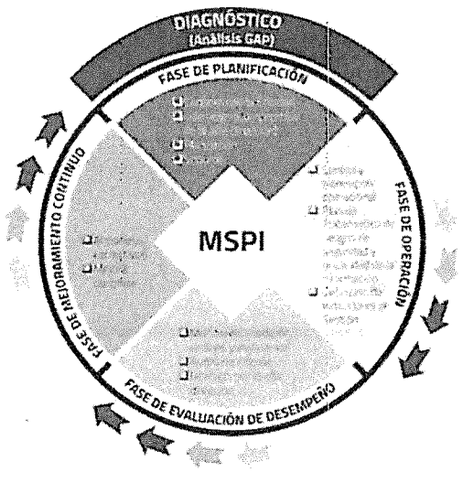

Modelo de Seguridad y Privacidad: Roles y Responsabilidades

6. Comité Institucional de Gestión y Desempeño Institucional – Comité de Seguridad y privacidad de la información

- Asegurar la implementación y desarrollo de políticas de gestión y directrices en materia de seguridad y privacidad de la información, mediante el cumplimiento de las siguientes actividades:
  - Aprobación seguimiento a los planes, programas, proyectos, estrategias y herramientas necesarias para la implementación interna de las políticas de seguridad y privacidad de la información.
  - Socializar la importancia de adoptar la cultura de seguridad y privacidad de la información a los procesos de la entidad.
  - Aprobar acciones y mejores prácticas que en la implementación del MSPI.
  - Adoptar las decisiones que permitan la gestión y minimización de riesgos críticos de seguridad de la información.
- Las demás que tengan relación con el estudio, análisis y recomendaciones en materia de seguridad y privacidad de la información.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DIAN

Programa Integral de Gestión de Datos Personales

- **Objetivo**

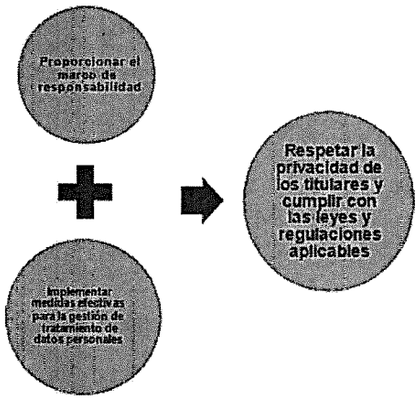

- **Importancia**

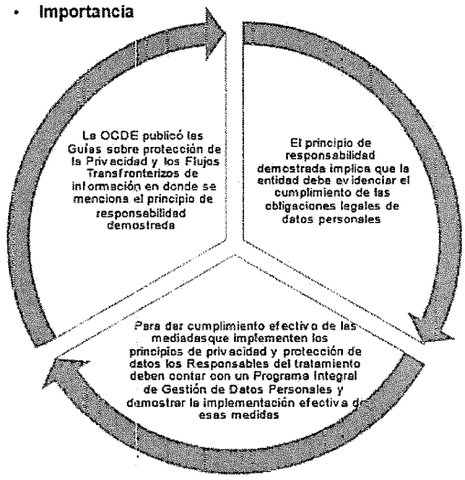

www.dian.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DIAN

Programa Integral de Gestión de Datos Personales

- **Actividades**

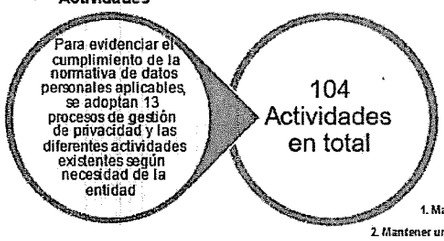

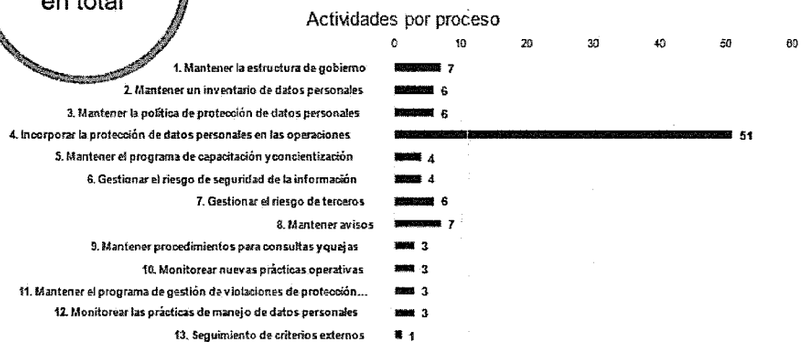

www.dian.gov.co

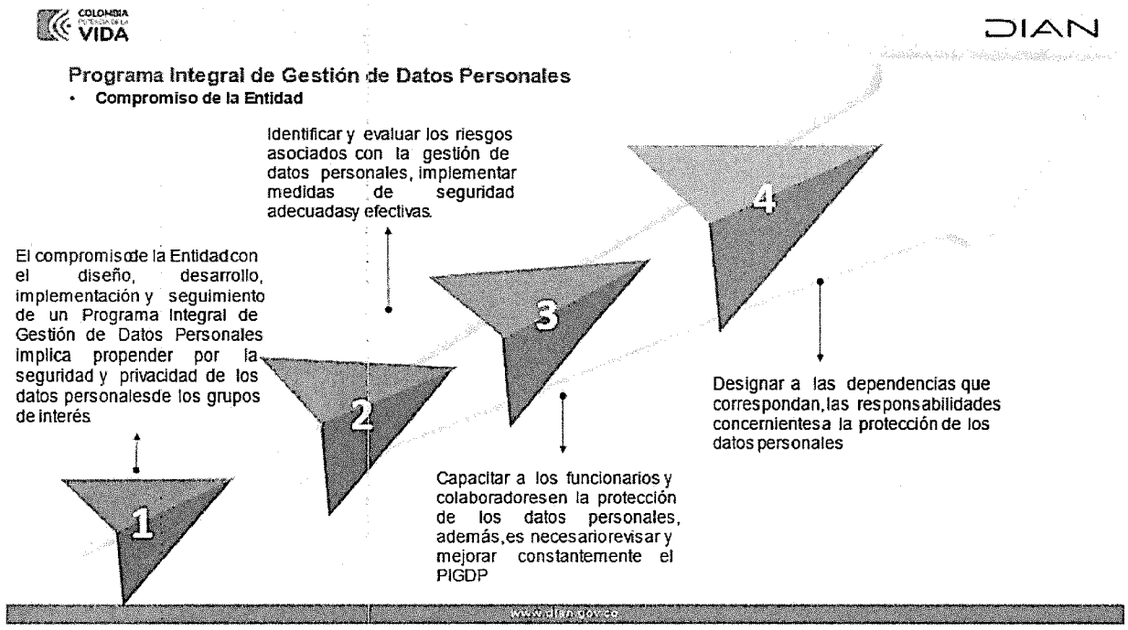

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se da por presentada la información correspondiente al Programa Integral de Gestión de Datos Personal PIGDP de la DIAN.

5. Presentación de los Avances del Plan de Continuidad de Negocio, a cargo de la Subdirección de Procesos.

La Subdirectora de Procesos, Larisa Caruso, presenta los avances del Plan de Continuidad de Negocio de la Entidad. Así mismo, comunica que a partir de septiembre se realizarán pruebas de escritorio con algunos Directores y Subdirectores para evaluar y socializar los protocolos que garantizan la continuidad del negocio.

El Jefe de la Oficina Seguridad de la Información, Hugo Alcides Perez, solicita que se revisen los documentos soporte del Plan, dado que tiene referencias que hay que actualizar. Le indica a la Subdirectora que si le parece pertinente en la Oficina de Seguridad de la Información hay un experto en el tema que puede apoyar esta revisión.

5. AVANCES DEL PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO

Subdirección de Procesos

- Plan de continuidad de negocio PCN
- Pruebas del PCN

PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO

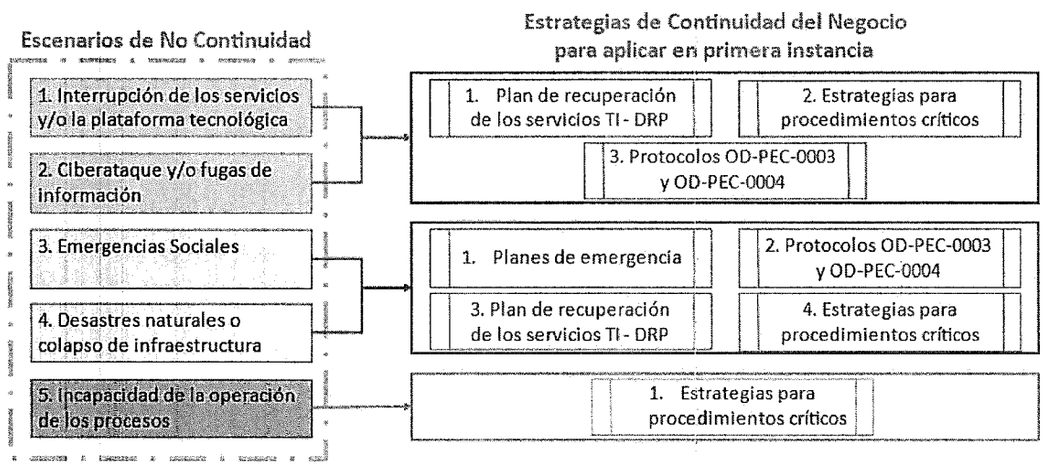

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Pruebas

DIAN

Para evaluar si funciona el PCN, identificar debilidades de las estrategias y verificar que el plan favorece la continuidad de negocio.

Pruebas de escritorio

- Recorrido de un evento teórico, acompañado de listas de verificación y entrevistas
- septiembre a noviembre de 2023

Pruebas con simulacros

- Simulacros con eventos disruptivos que afecta la prestación de servicios de la Entidad de forma controlada
- Primer semestre de 2024

PCN

www.dian.gov.co

6. Cierre.

Expuestos todos los temas se da por terminada la sesión siendo las 10:37 a.m. del día 17 de agosto de 2023 y se firma por los miembros asistentes al comité

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Firma
1.	**Luis Carlos Reyes Hernandez** Director General	
2.	**Luz Nayibe Lopez Suarez** Directora de Gestión Corporativa	
3.	**Guillermo Alberto Sinisterra Paz** Director de Gestión Estratégica y de Analítica	
4.	**Claudia Patricia Marín Jaramillo** Directora de Gestión de Aduanas (E)	
5.	**Cecilia Rico Torres** Directora de Gestión de Impuestos	
6.	**Andres Esteban Ordoñez Perez** Director de Gestión de Fiscalización	
7.	**Gustavo Alfredo Peralta Figueredo** Director de Gestión Jurídica	
8.	**COR- Heinar Giovanny Puentes Aguilar** Director de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera	
9.	**Julián David Medina Herrera** Director de Gestión de Innovación y Tecnología	
10.	**Hugo Alcides Pérez Pinilla** Jefe de la Oficina de Seguridad de la Información	
11.	**Juan Pablo Pinzón Contreras** Director Operativo de Grandes Contribuyentes (E)	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Firma
12.	**Rocío Jazmin Olarte Tapia** Jefe de la Oficina de Comunicaciones	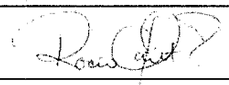
13.	**Claudia Consuelo Vargas Cifuentes** Jefe de la Oficina Tributación Internacional	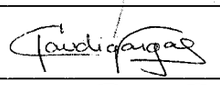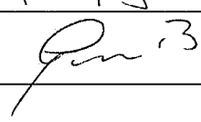
14.	**Enrique Castiblanco Bedoya** Jefe de la Oficina de Control Interno